

**APRUEBA PROGRAMA CUATRIMESTRAL:
DIRECCIÓN DE OBRAS, UNIDAD DE MEDIO
AMBIENTE ASEO Y ORNATO "ABSORCION
MANO DE OBRAS PARA AREAS VERDES
2024**

DECRETO ALCALDICIO N° 254 /
QUILLON, Enero 12 de 2024.-

VISTOS:

1. Memorandum N° 04 de fecha 09.01.2024, de la Dirección de Obras, con el V° B° del Administrador Municipal;
2. Programa denominado **PROGRAMA CUATRIMESTRAL: DIRECCIÓN DE OBRAS, UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO "ABSORCION MANO DE OBRAS PARA AREAS VERDES 2024**, elaborado por la unidad de Medio Ambiente;
3. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 10 de fecha 09.01.2024, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas (S);
4. Decreto Alcaldicio N° 7.072 de fecha 17.12.2023, que designa subrogancia del cargo del Secretario Municipal;
5. Decreto Alcaldicio N° 2.288 de fecha 29.06.2021, que delega funciones y atribuciones del alcalde al Administrador Municipal;
6. Decreto Alcaldicio N° 2.286 de fecha 29.06.2021, que nombra a Don Miguel Peña Jara como alcalde de la comuna;
7. El Decreto Alcaldicio N° 7.640 de fecha 07.12.2023, que aprueba el presupuesto municipal vigente del año 2024;
8. En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 **ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1. **APRUEBASE** el programa denominado **PROGRAMA CUATRIMESTRAL: DIRECCIÓN DE OBRAS, UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO "ABSORCION MANO DE OBRAS PARA AREAS VERDES 2024**, que se encuentra adjunto y se entiende es parte integrante del presente decreto y que será ejecutado durante los meses de enero a abril del presente año, a través de la unidad de Medio Ambiente Aseo y Ornato, por un monto de **\$ 91.720.000.-** (noventa y un millones setecientos veinte mil pesos), que serán imputados al ítem correspondiente del presupuesto municipal vigente del año 2024.

NOTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚPLASE Y ARCHÍVESE


CLAUDIO GONZÁLEZ CIFUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE


JOSÉ ACUÑA SALAZAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del alcalde"

l/aso.-

DISTRIBUCION:

- ADM. MUNICIPAL
- D.A.F.
- D.O.M.
- MEDIO AMBIENTE
- CONTROL
- PERSONAL
- ARCHIVO SECMU